

**Programa de Doctorado en Psicología**

**Beca Excelencia Académica Internacional**

El programa de Doctorado en Psicología, en el contexto de su plan de desarrollo y su énfasis en la internacionalización, ha desarrollado la Beca de Excelencia Académica Internacional para estudiantes extranjeros de excelencia.

**Objetivo**

Favorecer la matrícula en el programa de Doctorado en Psicología de estudiantes de excelencia extranjeros, y su reinserción en sus países de origen al finalizar el doctorado.

**Requisitos**

* Contar con el grado académico de licenciado en psicología u otra ciencia afín (según criterios de selección del Doctorado, ver <http://psicologia.uc.cl/Doctorado-en-psicologia/postulacion.html>)
* Acreditar manejo del idioma Español.
* Ser aceptado al programa de Doctorado
* Acreditar la postulación a la beca de doctorado Conicyt (<http://www.conicyt.cl/becasconicyt/category/fichas-concursos/becas-conicyt-para-estudios-en-chile/becas-de-postgrado/becas-de-doctorado/)>

**Restricciones**

* El beneficio de la beca de excelencia es incompatible con otra beca de financiamiento con beneficios equivalentes o superiores.
* La beca tendrá una duración máxima de 4 años (8 semestres), siendo posible una extensión por un semestre académico para culminar el trabajo de tesis doctoral.
* El becario deberá tener una dedicación exclusiva al programa de Doctorado, pudiendo destinar un máximo de 10 hrs semanales a actividades (remuneradas o no) que se relacionen con su trabajo académico

**Beneficios**

* Liberación del arancel: Exención del 100% del valor del programa doctorado.
* Asignación de manutención del equivalente a la beca VRI Instructor Becario según año vigente.

**Extensión**

El beneficio de la beca de excelencia será renovado en forma anual. Son requisitos para su renovación:

* No presentar causal de eliminación del programa
* Cursar y aprobar el creditaje correspondiente a cada semestre académico (se considerará la posibilidad de creditaje pendiente en relación al trabajo de tesis, por un máximo de un semestre)
* Mantener un Promedio Ponderado Acumulado igual o superior a 5,5.
* Postular anualmente al concurso de beca para Doctorado Conicyt.

Extensión de la beca en caso de embarazo: Consiste en la extensión de manutención por concepto de pre y post natal, hasta por un máximo de 6 meses en total, para lo cual deberá informar al Programa, presentando un certificado de gravidez. Los meses utilizados por este motivo no se considerarán para el cómputo del período original de la beca. Este beneficio sólo podrá solicitarse durante la vigencia de la beca.

**Criterios de selección**

Los criterios de selección serán los mismos dispuestos en el Reglamento del Programa de Doctorado. La beca de excelencia será asignada a quien obtenga el mayor ranking en el proceso de selección entre los postulantes a la beca, y que hayan sido seleccionados por el programa. La beca de excelencia será otorgada exclusivamente a estudiantes iniciando el programa de doctorado; no podrán postular estudiantes que hayan ingresado al programa en años anteriores.

El programa se reserva el derecho a declarar desierto el concurso

**Documentos requeridos**

Las postulaciones se recibirán solo vía on-line a través del sistema regular de postulación UC: <https://www4.uc.cl/POV/autenticacion/pov_autenticacion.jspx>

Además de la documentación requerida para la postulación al programa, se solicitará:

* una carta de intención del/de la postulante justificando la idoneidad de su postulación a la Beca de Excelencia Internacional
* Comprobante de postulación al concurso de Becas de Doctorado CONICYT para el año de la matrícula o en su defecto presentar un comprobante de postulación a una beca equivalente para el año académico 2021 de su país de origen.

En todos los aspectos no contemplados en estas bases, se regirá por el Reglamento del Programa de Doctorado en Psicología.

Para mayor información:

Bernardita Villarroel C.

Asistente de Programa de Doctorado

Pontificia Universidad Católica de Chile

Escuela de Psicología. Av. Vicuña Mackenna #4860, Macul.

PC 7820436

Fono: (56-2) 354 5883

Mail:  [mvillarc@uc.cl](mailto:mvillarc@uc.cl)